que certifico:

José Mulgé

Vicente Pujol

Juan Ribas

Jerónimo Cornadó

Isidro Pujol

Vicente Segura

Ramon Silva

Pablo Escudé

Remigio Farsiaguera

Vicente Sans

Secretario Jefe

Sesion ordinaria 21 Septiembre.

En el pueblo de Mollet á veinte y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, convocados al mismo fin en sesion ordinaria en esta sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mulgé, cómo se la sesion con lectura del acta anterior, y fue aprobada. Seguidamente manifestó el Sr. Presidente, que considerada esta poblacion como punto de etapa, el contratista de Bagages de la Provincia viene obligado á tener en ella un comisionado ó representante á quien pueda el Ayuntamiento dirigirse en reclamacion de los bagages que contengan, y no habiendo el citado Contratista dado cumplimiento á dicha condicion, propuso el Ayuntamiento se acudiera en queja á la Tercia Comision Provincial por falta de cumplimiento á dicha condicion; y el Ayuntamiento enterado y de conformi-

dad con la propuesta por el Sor. Presidente, acordó se abriera un espediente contra el contratista de Bagages de la Provincia por falta de cumplimiento a dicha condicion.

Por último, teniendo en cuenta el estado sanitario de esta localidad, así como las demas condiciones de la misma, acordose dar principio á la matanza de cerdos en este distrito municipal el dia primero de Octubre próximo.

Terminado el despacho de los asuntos ordinarios, sin haberse pedido la palabra por ningun Sor. Concejal, el Sor. Presidente levantó la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

José Muñoz

Leoncio Conde de Arriaga

Isidro Puyol

Pablo Galdeano

Vicente Segura

Ramon Sitjas

Hermenegildo Fernandez

Juan Bielsa

Francisco Sánchez

Sesion ordinaria 6 Octubre

En el pueblo de Mollet á cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de la misma, constituidos al margen en sesion ordinaria en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Muñoz, abrióse la sesion con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido, y en vista